

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en julio...



Acuerdos de la primera semana

El Ayuntamiento ha convocado dos plazas de inspector de Policía Local por **promoción interna**.

También se aprobó que:

- El Ayuntamiento ha aprobado las actividades deportivas de las Fiestas de Verano.

Las actividades son del 19 al 28 de julio.

- También ha aprobado el programa de actividades de verano del Centro de Ocio Deportivo El 88.
- El Ayuntamiento ha autorizado que en las fiestas de Narrillos de San Leonardo se hagan dos parrilladas.
- El Ayuntamiento ha aprobado modificar el convenio de colaboración con la empresa Ecoembalajes España (Ecoembes).

El convenio tenía una duración de cinco años.

A partir de ahora, el convenio se renovará cada seis meses durante cuatro años.

- Las reservas de agua de los embalses de Becerril y Serones están muy bajas. Fuentes Claras está lleno.

Como estos embalses tienen poca agua, el Ayuntamiento ha decidido coger agua del embalse de Serones y de algunos pozos del parque de El Soto.

Promoción Interna. Proceso de selección de trabajadores para cubrir un puesto de trabajo en el que se tiene en cuenta a los trabajadores que ya están trabajando en la empresa.



Adaptación: Pronisa Plena Inclusión Ávila.



Equipo de testeo: Pronisa Plena Inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasac

